



¡DENUNCIA!

PRACTICAS INTOLERABLES EN EL GOBIERNO DEL CAMBIO

Mientras en el congreso de la república se debaten las reformas que el presidente Petro tiene como banderas para cambiar nuestra sociedad en beneficio del pueblo, algunos directivos del SENA en el Valle del Cauca enquistan prácticas detestables, las cuales nuestra organización ha rechazado abiertamente, entre ellas la politiquería, la corrupción, el uso del poder para beneficios personales, por ello, hoy nuevamente alertamos y más ahora que se acercan las elecciones para gobernadores, alcaldes, concejales y diputados, pareciese como que si algunos directivos dependieran de los resultados de estas para garantizar su continuidad o la de sus familiares, por ello, damos a conocer información que se nos ha suministrado que a nuestra consideración es responsabilidad como organización sindical poner en conocimiento a modo de denuncia porque comprometen el carácter público de nuestra institución.

Sobre el Director Regional Dr. Fernando José Muriel Andrade: el pasado 12 de octubre el Concejo Nacional Electoral - CNE ha declarado la INELEGIBILIDAD del candidato a la alcaldía de Bolívar Valle, Julián Muriel Andrade, debido a que su hermano el director regional del SENA Valle supuestamente ha favorecido desde su cargo otorgando contratos a personas del municipio en mención y cuyo compromiso es apoyar dicha candidatura, sumado a la participación en eventos políticos y sociales donde usa símbolos de la campaña de su hermano, estos antecedentes más el interés del director de llevar a cabo diferentes eventos del SENA en el municipio de Bolívar, capacitaciones, atención del fondo emprender, actividades culturales, todo ello denunciado por nosotros en documento público, denominado **“El Director que no Dirige”** en el mes de julio del año en curso.

La candidatura de Julián Muriel Andrade era avalada por el partido de la U que dirige la señora y candidata a la gobernación Dilian Francisca Toro, la misma que de manera arbitraria entró a las instalaciones alquiladas por el SENA sede ECCI (Escuela colombiana de carreras intermedias) - Centro de la Construcción y realizó campaña politquera en su favor con los presentes en dichas instalaciones (hecho también denunciado por SINDESENA la semana pasada), por tanto y dado que el CNE avala esta inhabilidad, como organización sindical daremos transito con estas nuevas denuncias ante los entes correspondientes, que suponemos siguen comprometiendo al Director Regional del SENA.

Aunque, si por la Dirección Regional llueve, por el centro del Valle no escampa, es así como, el subdirector del Centro Latinoamericano de Especies Menores, Marcelo Antonioni Aguilar nombrado en encargo el 21 de diciembre del 2022 y supuestamente respaldado por el representante a la cámara Duvalier Sánchez, también presuntamente está teniendo prácticas politqueras, de acoso laboral y negligencia administrativa, las cuales no corresponden a la política nacional, es por esto que seguidamente informaremos de algunas posibles irregularidades evidenciadas que afectan la administración pública del SENA y a sus servidores:

1. Desde su llegada, el instructor del CBI de Palmira encargado como subdirector, mostró total desconocimiento para poder dirigir un centro y más de línea medular agropecuaria y de gran trayectoria e historia como el CLEM, sus desaciertos llevaron a la postración administrativa hasta finales del mes de febrero, cuando los trabajadores manifestaron su inconformismo y preocupación obligando al subdirector a tomar decisiones para la contratación, entre estas, volver a contratar a personas que según él no quería hacerlo dado que desconfiaba de

su profesionalismo y conocimiento. Hoy muchos trabajadores del CLEM expresan y aseveran que es todo lo contrario, quien no tiene profesionalismo y conocimiento es el subdirector (e) Marcelo Antonioni Aguilar.

2. En las calles de Tuluá y en los pasillos de la sede del Sagrado Corazón de Jesús - alquilada por el SENA, se dice que el subdirector (e) ha traído posibles prácticas politiqueras que desde SINDESENA creíamos estaban superadas. Se rumora que convoca a personal contratista perteneciente al Centro de Formación a reuniones por fuera del SENA a puerta cerrada y sin celulares encendidos, y que en dichos espacios de manera atrevida y sin ruborizarse el subdirector les expresa a los citados **“en este momento tengo el poder de que ustedes continúen o no, si el centro cambia en estas elecciones de color, ustedes no continúan”**, sumado a lo anterior, se escucha que su oficina que está ubicada al interior de la sede del Sagrado se ha convertido en un confesionario donde uno a uno pasa cada contratista, y en resumen se les pide atrevidamente qué de no apoyar a los candidatos del subdirector, no se les adiciona el contrato hasta fin de año.
3. Pero no sólo es un comentario de pasillo, varios contratistas administrativos contratados por el subdirector del CLEM en la presente vigencia sistemáticamente no se les ve en sus puestos de trabajo desarrollando su objeto y obligaciones contractuales, sino que supuestamente se ubican en la sede del candidato José David Lozano del partido Verde en sus “horarios laborales”, coincidiendo con el candidato que el subdirector Marcelo Aguilar está direccionando su apoyo. Esto ha llevado a que varios procesos internos del SENA - CLEM no estén funcionando a cabalidad por la desatención de quienes deben estar al frente de ellos, generando serias diferencias de fondo entre el Subdirector y su grupo STAFF, evidencia de ello, es la actual renuncia masiva de 5 Coordinadores del CLEM (a quienes sería importante escucharles para conocer sus motivos y argumentos de cada una de sus renunciaciones) en rechazo a todas situaciones que se están viviendo con el Subdirector de turno que lamentablemente sigue carcomiendo al SENA con su perversa política e incompetencia. Es importante anotar que el referido candidato David Lozano apoya a un candidato a la Alcaldía de Tuluá, por el partido DIGNIDAD, cuya bandera es oponerse a las políticas del gobierno actual.
4. El subdirector se ufana de su gestión y la consecución de recursos, cosa que no es verdad porque los recursos que llegaron desde el pasado mes de abril al Centro fueron fruto de la negociación entre SINDESENA - COES con la alta Dirección del SENA desprendida del cese de actividades de esa época. Lo que sí es evidenciable es la ineficiencia administrativa del Subdirector de turno, pues se nos informa que de esos acuerdos están a punto de perderse \$597.000.000 (Quinientos noventa y siete millones de pesos), pues ya no se alcanzan a contratar por el corto tiempo para su ejecución, afectando la contratación de instructores, el mantenimiento y adecuación de la granja (Infraestructura), lo que además redundaría en que en la próxima vigencia 2024 sea castigado presupuestalmente el CLEM por parte de Planeación por la centralización de recursos a causa de su no ejecución. Perversa la desadministración en cabeza del subdirector.
5. Se nota el poco interés en sacar adelante el Centro, como ejemplo, se nos informa que autorizó el traslado de la trabajadora del único cargo existente de trabajador agrícola de la granja, sustentando que sacando uno de planta, puede contratar tres trabajadores, generando un rechazo por los instructores, los cuales le exigieron reversar dicha decisión.



6. Por otro lado, su falta de dirección y su pésimo estilo, ha generado un clima laboral enrarecido convirtiéndose en una dirección anárquica, ejemplo de ello, es que aquellos instructores que no están de acuerdo con las decisiones y directrices de los coordinadores se dirigen directamente hacia el subdirector, el cual les manifiesta que a partir de la fecha serán coordinados por él. Absurda forma de administrar.
7. Desconociendo las normas y con el fin de congraciarse con varios trabajadores afiliados al “Sindicato COSSENA”, les autorizó un rubro presupuestal para capacitaciones sindicales por un lapso de ocho y quince días en la ciudad de Bogotá, usando para ello un rubro presupuestal que tenía una destinación específica para viáticos administrativos.
8. No siendo menos grave, se evidencia el olvido y displicencia del subdirector con el seguimiento y las denuncias que desde su dirección debía estar aplicando suficientemente sobre la obra en construcción “Modernización del Centro CLEM”, ejemplo de ello es que el consorcio encargado de la misma está a punto de cesar la obra y el subdirector Aguilar no ha informado de ello a la comunidad educativa ¿Será que no se da cuenta de lo que está sucediendo?, ¿Cuál es el avance de la construcción de la nueva PTAR?, consideramos que estos y otros hechos evidencian su ineficiencia para dirigir y administrar este importante Centro de Formación.
9. Finalmente, la cereza del pastel de este subdirector es que, pese a ser un instructor de planta del SENA, que por ende debería defender la función del instructor, se le escucha decir, que él necesita en vez de instructores perfiles de COUCHING (“*entrenamiento en habilidades de comunicación y de liderazgo que fomentan el autoconocimiento y el contacto de la persona con su entorno*”), ¡aaah!, esto demuestra que ni siquiera la misión del SENA es su compromiso.

Exigimos a la Alta Dirección del SENA y a los entes de control a intervenir, investigar y tomar determinaciones sobre todos y cada uno de estos aspectos denunciados de manera directa e inmediata, con el fin de superar de fondo la crisis del Centro CLEM TULUÁ provocada de manera directa por la incompetencia y la anarquía del Subdirector encargado Marcelo Antonioni Aguilar, sumado a la investigación que merece al Director Regional Fernando José Muriel Andrade sobre la sanción del Consejo Nacional Electoral a su hermano como candidato a la Alcaldía de Bolívar.

SINDESENA SUBDIRECTIVA VALLE

Valle del Cauca, 20 de octubre de 2023